



República de Panamá
Ministerio Público
Procuraduría General de la Nación
Departamento de Información y Relaciones Públicas

Detención por su presunta participación en un hecho de tentativa de homicidio

Una persona fue detenida provisionalmente a solicitud de la Sección de Homicidio y Femicidio de la Fiscalía Regional de Panamá Oeste, por la presunta comisión de los delitos de homicidio agravado en grado de tentativa e inviolabilidad del domicilio.

La Audiencia de Garantías fue presidida por la Juez Hiroko Tinoko, quien legalizó la aprehensión y accedió a la solicitud de medida cautelar de detención provisional hecha por el Fiscal Uris Vargas quien, en representación del Ministerio Público, presentó los elementos de convicción que vinculan a esta persona con la presunta comisión de los delitos en perjuicio de cuatro personas.

Los hechos se dieron la noche del 18 de junio de 2020, en la barriada Las Praderas, distrito de La Chorrera, cuando el imputado, en compañía de otros, presuntamente realizó múltiples detonaciones con arma de fuego en contra de un grupo de personas que se encontraba en la residencia, impactando a cuatro de ellas.

Por este mismo hecho se mantiene con medida cautelar de detención provisional otra persona. La Juez estableció un término de seis meses de investigación.